

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 13 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 100.—Al ancho de once: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.000.

Núm. 15.219

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 3 de Agosto de 1910

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893
Cuesta de Aixa, número 4
Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES	Notas medias	ACADEMIAS	OBSERVACIONES
D. Ricardo Rodríguez Vita	13.175		
D. Rafael Marquez Castillejo	13.125	Artillería..	
D. Ramón Algarra Oña	9.125		Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados.
D. Pedro Segura Lacomba	8.460	Caballería.	
D. Ramón Algarra Oña	13.650	Infantería.	
D. Rafael Rada Peral	11.362		
D. Luis Ruiz Jiménez	13.865	Ingenieros.	

Las clases para el nuevo curso, dan principio el día 1.º de Septiembre.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Para calzado barato

sólido y elegante, EL PORVENIR—Gran Vía, 10, (esquina a la calle Almirante)—GRANADA.

Asilo de lactancia

Con éste ó parecidos nombres se han fundado en Madrid y Barcelona y últimamente en Valencia, instituciones encaminadas a proteger á los recién nacidos y á las madres que forman en la falange de las clases menesterosas.

Los asilos fundados en Madrid y Valencia, por la noble señora, que compartió con D. Amadeo los honores de la realeza, han sido el precedente práctico de tales instituciones.

El estímulo más activo que han tenido en su desenvolvimiento, ha sido la caridad de la aristocracia que por indicaciones del gran protector de la infancia, Dr. Tolosa Latour, fundó en Madrid "La gota de leche", de donde han copiado las restantes poblaciones las fundaciones similares.

Facilitar alimentos sanos á los recién nacidos; garantizarles albergue y estancia, durante las horas en que sus madres tienen que dedicarse al trabajo; asegurar la pureza é higiene de la leche con que ha de amamantarse es hacer en último término del asilo, una segunda madre, que supla ausencias impuestas por la realidad, tales son los fines hermosos, laudables y dignos de encomio que realizan las instituciones de que hacemos referencia.

El legislador no ha permanecido alejado de tales iniciativas privadas. Contagiado por el cariño y los sentimientos de protección á los niños y á la mujer, despertados por las damas de las clases acomodadas, entre otras disposiciones encaminadas á este propósito, ha establecido el *Instituto de Maternología y Puericultura*, cuyo reglamento desenvuelve los principios apuntados más arriba.

Ya está el precepto dictado. La previsión se anticipa á las generosidades. Pero ¿cómo se ha de cumplir eficazmente, el mandato, si no le salen al paso las abnegaciones de la caridad privada, los halagos del sentimiento de la maternidad que se alberga en las estancias opulentas y el espíritu generoso de las damas, que deben sembrar la vida de alegrías y de bondades?

Las manifestaciones de la caridad en Granada, aunque grandes y muy difundidas, no responden por sus obras sociales á lo extendido del sentimiento religioso, al desahogo económico de nuestras clases acomodadas ni al espíritu de confraternidad que llega á nosotros de todos los pueblos y muy principalmente de algunas otras poblaciones españolas.

La idea de fundar un Asilo de lactancia en Granada, no dudamos que ha prendido ya en los sentimientos y en los corazones de algunas damas de nuestra aristocracia. Falta de oportunidad y de cohesión, quizás temor á la popularidad, han sido las causas determinantes, de que la idea, el propósito y el pensamiento no hayan encarnado en las hermosas realidades de la vida.

La protección á la infancia, que es hoy un tema de moda en todos los países, responde á un sentimiento de protección al débil y quien lo es más, que el botón de rosa que vive entre panales en brazos del sueño del infante?

Protegerle, ampararle y fortalecerle, son obras de caridad y de altruismo, de amor y de ternura. ¿Qué mujer granadina no tiene desarrollados esos sentimientos?

expresión de mi cariño á aquellos obreros, que son mis hermanos, mis parientes, mis amigos y mis deudos, se borran pronto como se seca la tinta con que se escriben. Son lágrimas que se evaporan, ondas que se pierden y líneas que se borran. Yo aspiro á dejar huella honda y sensible en los corazones secos, en las pieles endurecidas.

Los golpes del látigo que azota el rostro, apenas si dejan señal. La exposición de ciertos juegos de cubiletes, quizás hagan mella en los ánimos. Lo que no consiguió la justicia, hay que confiarlo á la fuerza.

Si ni la Humanidad ni la Ley son bastantes á defender al obrero, ataquemos los mercedes del patrono.

Lo que el hombre consiente, no lo permite el negociante.

JOSE B. MUÑOZ.

Actualidades

En el Mont-Blanc

La afición á la montaña, queridas lectoras, crece de año en año; á impulso de la propaganda que hacen las mujeres de Inglaterra y del Norte-América, especialmente las que han extendido la fiebre alpinista en sus respectivos países, llevándola, además, á Francia y Alemania.

Hace una docena de años eran contadísimas las mujeres que se arriesgaban en esas peligrosas excursiones á través de los grandes glaciares de los Alpes; pero en la actualidad son numerosísimas, tanto que es muy difícil recorrer cualquiera de las regiones alpinas sin encontrar excursionistas del bello sexo.

Como muy bien ha dicho una distinguida escritora, la mujer visita los Alpes para ver el Mont-Blanc, para contemplarle ó para subir á él, según su nacionalidad.

La francesa va solamente á contemplar el Mont-Blanc, la alemana va á contemplar la. No se arriesga á subir á él, pero recorre sus alrededores, ascendiendo hasta 2.500 metros sobre el nivel del mar, para contemplar al gigante de blanca caperuza bajo sus diferentes aspectos. La inglesa sube á él, pisa andaz y temeraria las regiones de las nieves perpetuas y satisface el orgullo de raza.

"Aquí reina la inglesa—ha dicho André Chaignon. Su fuerza, su coraje y su destreza no tiene igual.

"La americana la disputa el paso; pero queda batida de antemano, porque su simplicidad es mayor que su confraternidad. En su espíritu simple, la representación propia de las grandes cosas parece que la ha de llevar á extremas decisiones, mas sus fuerzas traicionan su voluntad."

"Para subir al Mont-Blanc hay que saber subir, y esto no es cruzar caminos de mulas, que es la infancia del arte alpinista, sino pasar por entre rocas y sitios peligrosos, y sólo así se puede gozar de lo imprevisto, que es el placer de la montaña.

"Otro atractivo que alucina es la nieve. En una noche, cubre ésta las pendientes más verdes y floridas, y un momento de sol funde, y transforma todo en paisaje. El fundirse en algunos sitios, da lugar á que aparezcan las grietas que ocultó, produciendo ruidos de truenos, lo que es un bien, porque evita que por ellas desaparezca el alpinista inexperto que pisa la nieve que las cubre.

"Por tal motivo, todas las precauciones son pocas para caminar sobre la nieve ó subir las pendientes de Mont-Blanc."

Después de haber leído juicios tan autorizados, por ser de alpinista muy experto, ved las precauciones que se deben tomar para entregarse á tan arriesgado sport.

Las primeras son abrigarse mucho, proveerse de medias de lana lo más tupidas y gruesas que sea posible, de fuertes zapatos, bien claveteados, con clavos de gomas gruesas y de fuertes nervios, tirándose la cara con corcho que cubra, á fin de preservar la piel de los desperfectos que en ella causa la luz solar al ser reflejada por la nieve.

La inspección del trabajo, las previsiones de la Ley de accidentes; los informes de los técnicos y las declaraciones de los empleados, todo farándula, sombra de verdades, estuges de justicia, solo hay una realidad: la sangre de la víctima, las lágrimas de sus parientes y deudos y la sombra trágica del terror que sacude los corazones de los que esperan turno, para el sacrificio y acallan sus odios que la injusticia hace brotar, ante la sonrisa del niño que pide pan ó el recuerdo de la madre que sucumbe en la miseria.

Ese es el cuadro que casi á diario ofrece el famosísimo Cerro. Las vestiduras de la influencia lo ampararán de los rigores de la justicia humana, pero no impedirán que la indignación se levante en todos los pechos para execrar á los explotadores que atropellan la Ley y ofenden á la especie.

De otras infracciones he de ocuparme, que han de ser más contundentes, por afectar al bolsillo del Cerro. Los trazos que hoy sajeo de mi pluma, como

la respiración ha de ser regular, que el pié ha de sentarse sólidamente, que los movimientos conviene que sean perfectos regulares y que deben evitarse en lo posible los grandes esfuerzos.

La marcha sobre la nieve se hace calmadamente, pero regularizada, guardando precauciones y deteniéndose cada cuarto de hora para tomar aliento y cada hora para confortar el estómago con un ligero alimento, pues no pudiéndose hacer comidas fuertes, hay que alimentarse frecuentemente con cosas ligeras.



Haciendo una instantánea en el mar de hielo

El guía jefe de la expedición siempre camina á la cabeza, llevando fuertemente sujeto uno de los extremos de la cuerda—si los zapatos bien claveteados sirven para preparar por las peñas y evitar resbalones, la cuerda es el sostén milagroso que detiene al alpinista al borde del precipicio—y á continuación de él, el excursionista más joven y forzado, y después los demás, cerrando la retaguardia el segundo guía.

En esta disposición y todos fuertemente agarrados á la cuerda para evitar accidentes, se trepa por las rocas, se salvan empinadas cuestas y peligrosos puentes de nieve y se camina por estrechos senderos que bordean horrosos precipicios y mil peligros más, sin miedo, pero sin cometer temeridades é imprudencias, y así se puede llegar al Mont-Blanc, subir á la enorme altura de 4.810 metros sobre el nivel del mar, que es la que tiene el gran monstruo blanco.

Pero no creáis que esa ascensión es cosa relativamente fácil y al alcance de muchos. Para hacerla, es preciso poseer unas piernas perfectamente sólidas y estar bien preparado, y esto se logra recorriendo primeramente el bello Chamoinix, para contemplar su glaciar de Bonnos, sus verdes valles esmaltados de elevadísimos y caprichosos pinos, y sus alegres caseríos; la cadena de Belledonne; el valle de Vencen y los ventisqueros de Arsine y de Moraine, para después visitar el Pico de Cordier (3.615 metros), el Sirac (3.438), Les Baus (3.651), el Pico Gaspard (3.880), á la Barre des Ecoris (4.103), al Grand Paradis (4.161), y entonces ya se estará lo suficientemente preparado para escalar el Mont-Blanc.

MILLE CAPELINA

Miscelánea

La cuestión cañera

A su regreso de Madrid la Comisión de cultivadores de caña de azúcar de las zonas de Motril, Salobreña y Almuñécar, se conegó detáles de las conferencias que han celebrado con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Hacienda, para hacerles entrega de la exposición que elevan al presidente de la Comisión de Presupuestos, en virtud de la información pública abierta sobre el proyecto del Sr. Cobian, modificando la siguiente ley de azúcares.

Los comisionados fueron recibidos por el Sr. Canalejas, que los acogió con deferencia y escuchó atentamente sus pretensiones, estimándolas razonables y justas. Recomendó el asunto al Sr. Cobian, á quien llamó por teléfono interesándole que recibiera á los productores.

Poco después se trasladaron éstos al Ministerio de Hacienda, donde ya les aguardaba el Sr. Cobian, quien les rogó que le fijaran la parte de su proyecto que estimaban perjudicial á sus intereses.

En nombre de la Comisión habló don Luis Cuevas, el que defendió eloquentemente y con gran abundancia de datos, el cultivo de la caña en las vegas costeras de Almería, Granada y Málaga, demostrando que el proyecto tal y como está redactado, representaba la total desaparición de tan importantes intereses, pues aparte de que entre el azúcar de caña y la de remolacha existe una diferencia de dos y medio en el rendimiento, en la primera se producen las clases más baratas de la terciada, que al aplicárseles la misma tributación que á las de primera calidad, resultan fuera del alcance de las clases pobres, únicas que ahora pueden adquirirlas.

Insistió también el Sr. Cuevas, en que el ministro tenía medios suficientes para fiscalizar la producción de azúcar de estas clases baratas, á fin de que tampoco se perjudicara el Estado en sus ingresos por este concepto.

Puso de relieve la necesidad de que se fijara un precio mínimo á la caña, para garantizar de este modo al productor, deduciendo las razones que tiene para ello, puesto que por el proyecto se le da un margen al fabricante, que al fin tiene garantizada su utilidad, tanto por este medio como por el arancel, pero no al labrador, cuyos intereses quedan al aire.

El Sr. Cobian estimó muy atendibles las pretensiones de los comisionados y prometió estudiarlas, marchándose éstos muy favorablemente impresionados y casi con la seguridad de que en el proyecto se modificará el precio de la tributación del menor rendimiento que tiene respecto á la de remolacha.

En la exposición que entregaron al ministro, se consignaron claramente los puntos objeto de la información, expresando los labradores en estos términos:

"Que las tristes experiencias para variar de cultivo, á que nos llevó últimamente el bajo precio á que se paga la caña, han demostrado que el cultivo de ésta es insustentable en nuestras vegas.

Nos encontramos sin vías de comunicación que exportar nuestros productos; carecemos de una Granja experimental que nos aconseje los frutos que puedan sustituir al fruto de la caña.

Unida como está la vida de aquella región eminentemente agrícola, á la vida de la caña, decretar la muerte de ésta, es condenar al hambre y á la desesperación á millares de familias, que unidas por un espíritu de resignación y amor á su Patria, soportan, sin protesta, una tributación desproporcionada siempre á sus medios de vida, sin que hasta el presente cruce un ferrocarril aquellas costas como compensación á tan antiguas como enormes cargas.

No reflexiaríamos los nobles sentimientos de los pueblos á quienes tenemos el honor de representar, sino consignáramos aquí la inmensa gratitud que han sentido, al ver el espíritu de justicia que anima al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, fijando un precio mínimo dentro de la ley para la primera materia, y reconociendo, á la vez, la diferencia de rendimiento entre la remolacha y la caña.

Cierto es, que de aprobarse el proyecto en la forma que está presentado á las Cortes, con la desolación y abandono de aquellos campos, se impone la emigración y la miseria.

Exponen luego las siguientes consideraciones:

Primera. Bajo un régimen de protección para la industria azucarera en general, hemos de vivir en España.

Segunda. La acción tutelar de los Gobiernos es de absoluta necesidad para esta industria, y por ende, para su agricultura.

Tercera. La tributación debe guardar una relación justa, directa y constante con las utilidades.

Nuestras pretensiones quedan reducidas á lo siguiente:

Primero. Un precio mínimo remunerador para la caña, que para serlo no puede bajar de cuarenta pesos la tonelada en el precio que se produce, ó sea libre para el cultivador de los gastos de recolección y arrastre, que en aquellas vegas se hace y se ha hecho siempre por cuenta del fabricante. (Con la inclusión de estos gastos cuesta la elaboración por tonelada veinte pesetas por término medio).

Segundo. Este precio no sufrirá modificación alguna en los años de hielo, pues como es costumbre se cortará para dejarlo en el campo el trozo de caña que estuviese helado, llevando á la fábrica el trozo que no lo está.

Tercero. Solicitamos, como principio ineludible de derecho, como medida estricta de justicia, y como el más racional axioma económico, que se establezca en la ley, un margen diferencial entre la tributación del azúcar de caña y el de azúcar de remolacha.

Si el tributo debe guardar una relación justa, directa y

Telegramas

Notas políticas

Madrid 2
Contra el proyecto de azúcares
Los hortelanos de Zaragoza han acordado dirigirse a los representantes en Cortes de aquella provincia...

Azúcar prosigue en Bilbao sus gestiones cerca de patronos y obreros, confiando en conseguir un arreglo satisfactorio.
El Gobierno está muy satisfecho de los trabajos del señor Azcárate, y así se lo ha comunicado por telegrama.
Camino de la solución
Según informan de Bilbao, la huelga se encamina a una próxima solución.

Hallazgo de una bomba
Se ha recibido de Barcelona el siguiente despacho, mutilado despiadadamente por la censura:
'Madrugada soldado Marina, pasar Plaza Real, observó stufo frente café Suizo... presentose lugar sucesos teniente alcalde...'
Se supone que este despacho se refiere al hallazgo de una bomba, pero como se ve, la censura ha sido implacable.

Los pescadores moros lo matan a palos.
Exito de las obras
Un nuevo despacho de Melilla dice, que el resultado de las obras en Mar Chica, ha sido un gran éxito.
'Continúa' entrando el agua con formidable violencia.
El canal tiene una anchura de cincuenta metros.
Los fondos, ahondables, tienen 30 metros.

Los excursionistas se muestran satisfechísimos.
Mañana marcharán a Coruña.
'El Carlos V'
Ha fundeado en Cartagena el crucero 'Carlos V.'
Notas palmasanas
Informan de Palma, que el señor Maura, en automóvil, llegó hoy hasta las puertas de la ciudad, siguiendo luego por el camino de Valldemosa, hasta un predio de Mar Poig, donde hizo alto para merendar.

Los Reyes desearon y después se les sirvió el almuerzo.
Se sentaron a la mesa, además del presidente de la República y su esposa, el jefe del Gobierno francés monsieur Briand, el ministro de Negocios Extranjero, Mr. Pichón, el señor Pérez Caballero y el nuevo embajador de Francia en Madrid.
La población estaba engalanada con banderas francesas y españolas.
Durante el trayecto que recorrieron los Reyes, el público no cesó de vitorearlos.
Después del almuerzo, D. Alfonso conferenció con los señores Briand y Pichón.
Los Reyes marcharon en automóvil a París, donde se dice que permanecerán hoy y mañana, marchando a la noche a Londres.

Madrid 2.
Muerde de un torero
Ha fallecido en Sevilla el matador de toros José Centeno.
Bomba en una becerrada
Según comunican de Zaragoza en Corlella se ha verificado una becerrada benéfica en la que ha torreado el diestro Ricardo Torres Bombita.
El espectáculo acudió numeroso público de los pueblos inmediatos.
Presidieron bellas señoritas de la localidad.
Un becero cogió a uno de los matadores, produciéndole una herida leve en el esotero.
Bombita estuvo infatigable en la brega, consiguiendo constantes ovaciones.
Se le advirtió debilidad en la mano y en la pierna lesionadas.
Cubría la mano herida con un guante de cauchú.
Al terminar la corrida el público le vitoreó y el Ayuntamiento le obsequió con un lunch.
Bombita toreará en corrida formal el día 10.
Bombita torea
El espada Bombita, ha llegado hoy a San Sebastián.
Se cree, que toreará el domingo en aquella plaza.
Operación a un torero
Participan de Barcelona, que el doctor Raventós ha hecho una operación quirúrgica al diestro Martín Vázquez, por consecuencia de la cornada que recibió el año pasado.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 1, Día 2. Includes entries for Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Toros

Madrid 2.
Muerde de un torero
Ha fallecido en Sevilla el matador de toros José Centeno.
Bomba en una becerrada
Según comunican de Zaragoza en Corlella se ha verificado una becerrada benéfica en la que ha torreado el diestro Ricardo Torres Bombita.

Varias noticias

Madrid 2
Información oficial
La 'Gaceta' de hoy publica las disposiciones siguientes:
Leyes concediendo créditos extraordinarios para los capitales adicionales del presupuesto, por obligaciones de los departamentos ministeriales en el corriente año.
Refundiendo en una sola las órdenes y ceros de epidemias y beneficencia, que serán conocidas en el sucesivo con este último nombre.
Anunciando haberse presentado casos de peste bubónica en Odessa.

La independencia de Chile

Ha sido nombrado el general de la Armada señor García Vega, para que represente a la Marina en las fiestas del centenario de la independencia de Chile.
En honor de Burell
El Ayuntamiento de Linares ha nombrado hijo adoptivo, al ministro de Instrucción pública.
Se ha abierto una suscripción popular, para regalarle el nombramiento que irá en un artístico pergamino dentro de una vitrina.
A petición de los vecinos de la calle de Arrayanes, ha acordado el Ayuntamiento dar a esta vía el nombre de Burell.

Consulta especial

de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos
de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos.
F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Buensuceso, núm. 15

Ocasión, Lahradores

Se ofrecen, por mitad de precio, dos segadoras y una gavilladora, nuevas.
San Matías, 16 y 18, portal

Las Dos Naciones

La casa de huéspedes que había en la calle del Milagro, se ha trasladado al Zacatín, núm. 11, encima de La Esperanza, por la Alcaicería.
Se sirven comidas a domicilio.

De ocasión

Caja registradora FAANE de segmentos, con cinta y ticket, se vende por 750 pesetas.
Dirigirse a lista de Correos, Madrid, séptima núm. 18.915.

LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)
SUBASTA
El día 3 de Agosto de 1910, a la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Mayo de 1909 al 31 del mismo mes y año hubiesen cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 5 de Julio de 1910.
Granada 29 de Julio de 1910.

SE TRASPASA

el establecimiento de bebidas situado en la esquina de la Cuesta Gómez, n.º 1.

LOPEZ Y GRIFFO

5, Zacatín, 5 GRANADA
Fabricantes de PIANOS y ARMONIUMS
MÁLAGA
Venta de toda clase de instrumental para banda
Accesorios musicales.—Gramophones
Discos.—Acordeones, etc., etc.
Venta de pianos y armoniums al contado y a plazos y alquiler de los mismos.
Se hacen afinaciones y recomposiciones.

Advertisement for National registrars with an image of a machine. Text: Registradoras NATIONAL de segmentos con cinta y ticket. De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detalle, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.000 pesetas, pagadas a plazos y con efectiva garantía bancaria.

Advertisement for Capihol perfume. Text: Capihol evita la caída del PELO cura la calvicie!—Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Teodoro Sigler, Reyes Católicos, 31.

Desde San Sebastián

Madrid 2
El viaje de los Reyes
El ministro de Estado estuvo hoy en el palacio de Miramar para dar cuenta a la reina madre del viaje de los Reyes.
El señor García Prieto informó a dona Cristina, de que SS. MM. almorzarán en Rambouillet con el presidente de la República francesa, Mr. Fallières, y con la esposa de este.
'Después continuaron el viaje a Calais, donde embarcarán con rumbo a Inglaterra.
Detalles de un accidente
El ministro de Estado, al salir de Miramar, participó a los periodistas que ha recibido un telegrama del conde de Orán, diciéndole que en el choque de trenes que ocurrió ayer en Treclan, y del cual di noticias, murieron once españoles, cuyos cadáveres no han sido identificados.
Los heridos están perfectamente curados.

Crónica negra

Madrid 2
Desgracia en un convento
En el colegio de frailes de Ciempozuelos, dedicado al cuidado de locos, ha fallecido uno que trabajaba en obras de albanilería, por consecuencia de haberle caído un muro.
Un periódico republicano dirige rotos ataques a los frailes.
Dos suicidios
En Valencia se ha arrojado a un pozo en el cual se ahogó don Ana Caudel, esposa de don Alifio Caravaca, médico, abogado y notario, y persona de gran candal.
Se cree que la suicida se ha privado de la vida en un ataque de locura.
El suceso ha producido sensación.
La madrugada última se ha suicidado en Bilbao, disparándose un tiro de mauser, el carabnero Ramón García.
Después de haberse matado se le acercó un compañero, preguntándole que le ocurría.
El no obtener respuesta lo achacó al mal humor que producía a Ramón una enfermedad del cráneo que padecía.
El cadáver del suicida lo encontraron unos guardias civiles.
La monja muerta
En el depósito judicial se ha verificado la autopsia del cadáver de la joven Teresa Torres, religiosa del convento de ebollatas de Ciempozuelos, que fué excastrada días anteriores por su familia.
Han presenciado la operación médico-legal el juez y el fiscal de la Audiencia.
El trabajo de los forenses ha sido escrupulosísimo.
Han apreciado al cadáver tres pequeñas contusiones en un tobillo y otras en un muslo y en la espalda.
Debieron producirse al sujetarla en el último ataque epiléptico que sufrió.
En el resto del cuerpo no se apreció ninguna señal de violencia.
La infortunada joven tenía los pulmones casi atrofiados y el corazón pe-

La ocupación del Rit

Madrid 2.
La Bocana de Mar Chica
Desde Melilla dan cuenta de haberse verificado la apertura de la Bocana de Mar Chica.
Tiene 32 metros de anchura.
El pescado afluye a aquel sitio en gran cantidad.

Noticias de Barcelona

Madrid 2.
Un banquete
Las autoridades han obsequiado con un banquete, a los marinos del crucero italiano 'Pisa'.
Denunciados
Ha sido denunciado el periódico 'La Forja', por dirigir ataques a la Religión.
También ha sido denunciado el que lleva por título 'La Solidaridad obrera'.
'Touristas' alemanes
Ha fundeado un vapor italiano, conduciendo 320 'touristas' alemanes.
Todos ellos han desembarcado y recorren la población.
Velada neorológica
Manana se verificará una velada neorológica en memoria del joven Abelardo Salvador, que murió en la explosión de la última bomba.
La división de Canarias
El día 25 de Septiembre marchará a Canarias el señor Sol y Ortega, para estudiar el problema de la división de las islas, con la intención de que no se repita el caso de las colonias.

Conflictos obreros

Madrid 2
En Zaragoza
Anuncio de huelga general
Se ha verificado en Zaragoza el anunciado meeting obrero en pro de los huelguistas de Bilbao.
La concurrencia ha sido numerosísima.
Se pronunciaron discursos de tonos energéticos.
Al terminar el meeting y por acuerdo adoptado en él, se telegrafió al presidente del Consejo, participándole que se declarará la huelga general muy en breve, si el Gobierno no solución los graves conflictos de Bilbao, Gijón, Santander y Barcelona.
Se adhirió al meeting 24 sindicatos obreros.
Se abrió una suscripción para socorrer a los huelguistas.
El orden fué completo, y grande el entusiasmo.
En Barcelona
Los metalúrgicos
El gobernador se muestra pesimista respecto a la solución de la huelga de metalúrgicos.
En su opinión hay elementos que pretenden impedir un término satisfactorio del conflicto.
En Bilbao
Beneficios por beneficios
La Junta local de Reformas sociales, considerando los perjuicios que produce la huelga al comercio, y correspondiendo a los sentimientos de caridad que éste ha demostrado para con los huelguistas, ha acordado dejar sin efecto las denuncias pendientes por infracción de la ley del descanso dominical, condonar las multas y desistimiento de los recursos entablados.
Impresiones optimistas
El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas, que el señor

JUAN CARRARA E HIJOS Calle Real.—Gibraltar Agencia de vapores trasatlánticos PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

¿Cómo se consigue ser independiente? Pidiendo prospectos que revelan la instalación, casi sin gastos, de fábrica de jabón a 20 céntimos el kilo.

300 canarios nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimas, mixturadas de holandesas y canarios del país.

VAPORES CORREOS FRANCESES Société Generale de transportes maritimes A VAPEUR

ANEMIA PODREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL CURACION RADICAL EN 20 DIAS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS 98-Mesones-98 EL LEON 98-Mesones-98

Vapor para Orán El magnífico vapor español TORIA

AGENCIA Y MASAS NUEVA cosecheros de vinos de valdepeñas de cosecha propia. PRECIOS

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1910, y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ

¿Queréis comprar sin temor a ser engañados? Queréis obtener en las compras grandes beneficios?

HOTEL CATALUNA Plaza del Obispo, núm. 2, frente a la Catedral.—MALAGA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO" perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas

Bicicletas a plazos mensuales, la mejor marca del mundo Dürkopp.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE" Pídanse en todas las expenditorias.

Se venden varios muebles en buen uso, a precios reducidos.

La Francesa Gran Sapatena Calzado de lujo, elegancia, solidez y precio económico.

La Nueva Madrileña Casa para viajeros y conestables.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos Izquierdo y Compañía CADIZ

Cañahonda FONDA DEL MAR PROPIETARIO D. Francisco López Jiménez

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO PRIMERA PARTE LAS TRES HIJAS SIN DOTE

Imprenta de EL DEFENSOR Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania.

gre, no podía decirse otro tanto del interior. Las dos pequeñas ventanas, con vidrios apenas transparentes, tan gruesos como fondos de botellas, no dejaban paso, aun en pleno día, más que una claridad pálida en la única pieza.

horioso, reducida a la miseria, había vivido al principio regularmente, fabricando cestas de mimbre, que vendía en el mercado de Orleans. Ella iba a cortar a los mimbresales, trabajando hasta la noche y pasando con frecuencia en vela una parte de la misma cuando la necesidad lo exigía.